

C. 47413
2152919

\$ 3780.



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA

FECHA: 16 DE MARZO DEL 2017, (16.23)

OTORGADO POR

Condición social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
OS VIVIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	131192385	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	

A FAVOR DE

Condición social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

ESCRITURA

Autorizada por el Abogado

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

Factura: 001-002-000017045



20171308001P00594

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

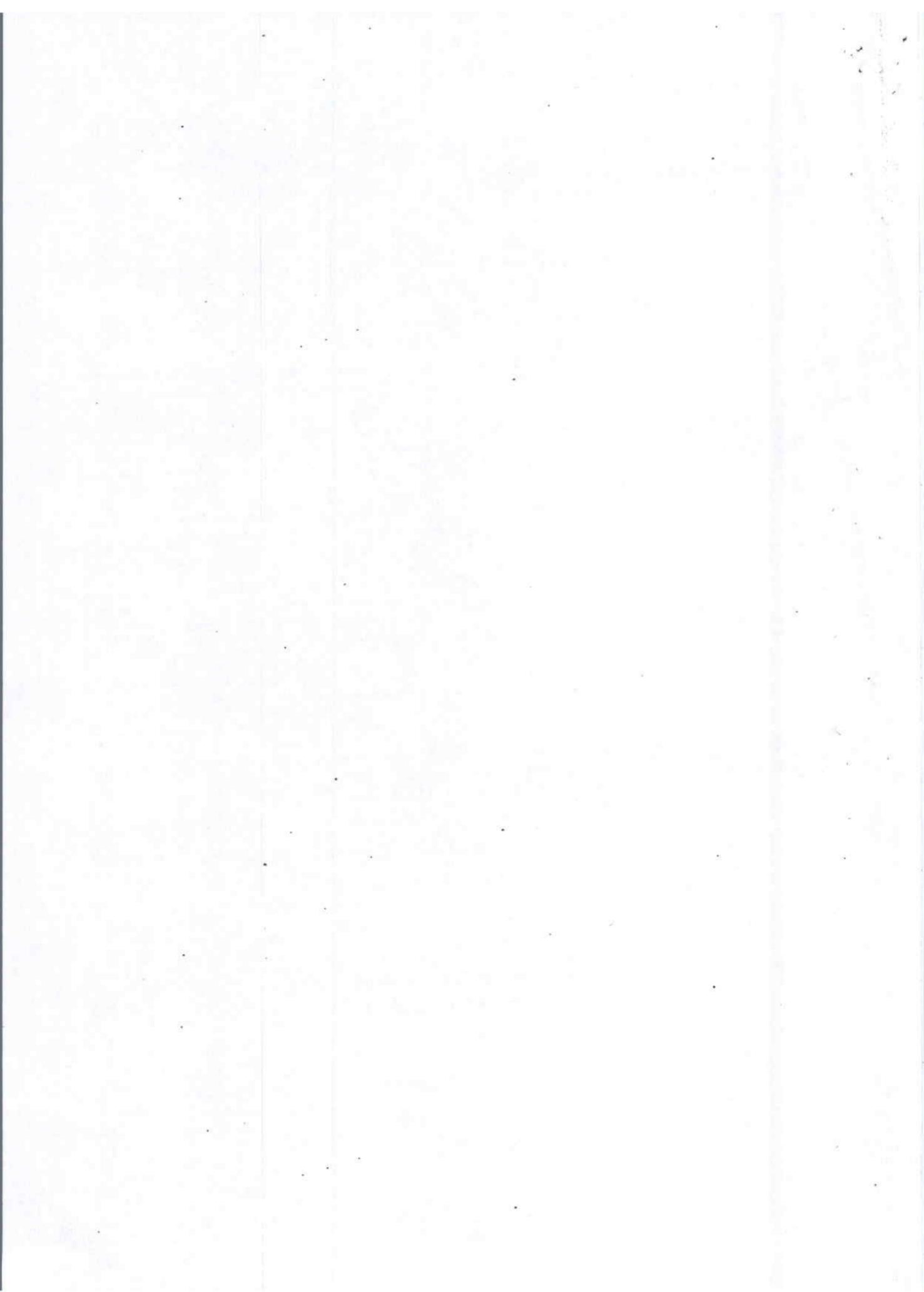


Escritura N°:		20171308001P00594					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MARZO DEL 2017, (16:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMORA CEVALLOS VIVIANA VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311912099	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



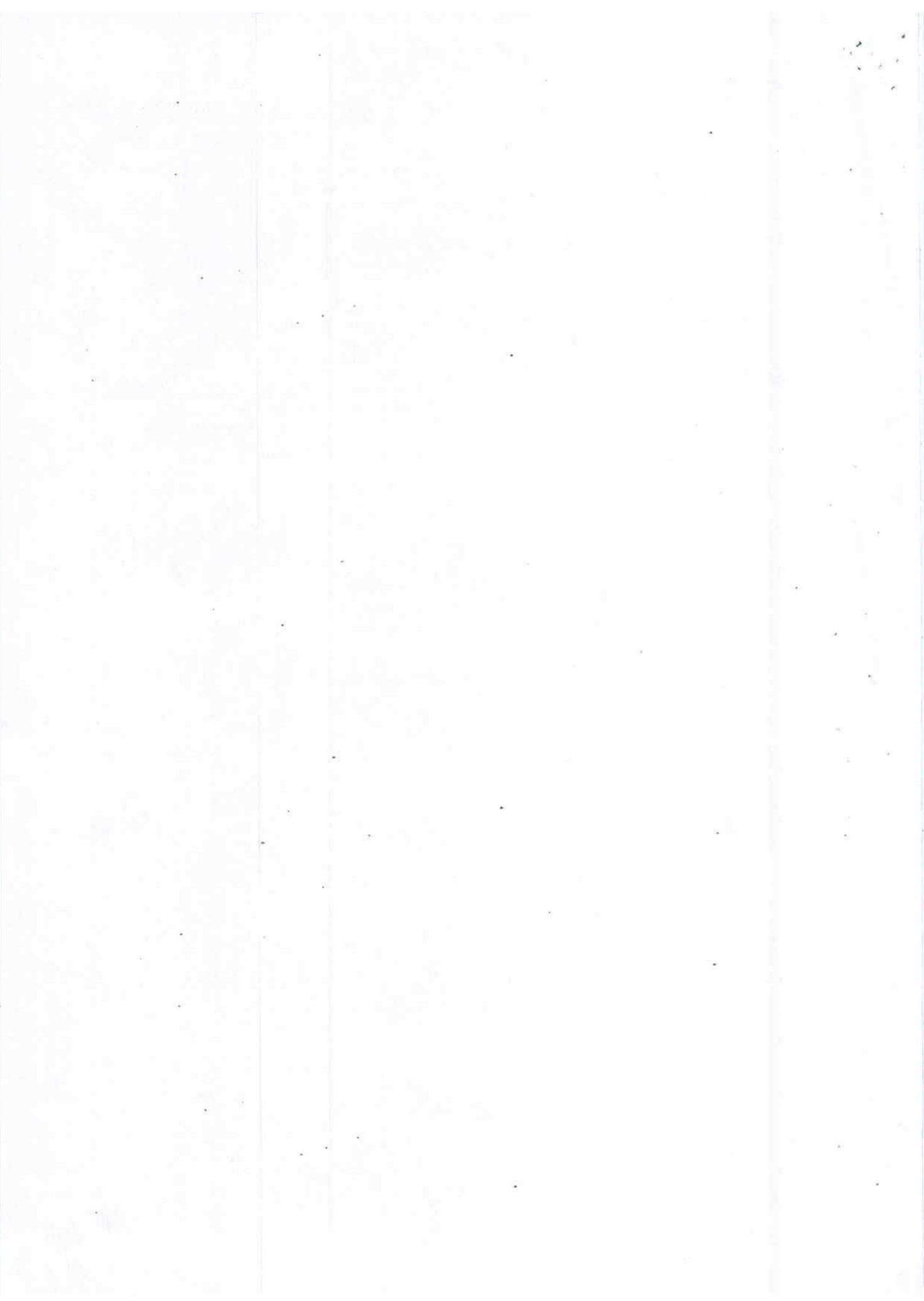
Escritura N°:		20171308001P00594					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MARZO DEL 2017, (16:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ZAMORA CEVALLOS VIVIANA VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311912099	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301623839	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SANTOS FIGUABE LEONOR EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309584405	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3780.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA







2017	13	08	001	P.0594
------	----	----	-----	--------

PRIMERA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE OTORGA LA SEÑORA CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS.

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA QUE OTORGAN LAS SEÑORAS: CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS Y VIVIANA VALERIA ZAMORA CEVALLOS A FAVOR DE LA SEÑORA LEONOR EUGENIA SANTOS PIGUAVE.

CUANTIA DE LA ACLARATORIA DE NOMBRE: INDETERMINADA

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: USD \$3780,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de Marzo del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la señora CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, dos, tres, ocho, tres, nueve, con número de teléfono

0992527817 y correo marianitacevallos0048@gmail.com, de estado civil soltera; señorita VIVIANA VALERIA ZAMORA CEVALLOS, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, nueve, uno, dos, cero, nueve, nueve, con número de teléfono 0991823908 y correo vivianazam201411@gmail.com, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; la señora LEONOR EUGENIA SANTOS PIGUAVE, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, ocho, cuatro, cuatro, cero, cinco, con número de teléfono 0981848372 y correo leonorsantos978@gmail.com, de estado civil casada con el señor Galo Roberto Cevallos, por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, y certificados de votación cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA y COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o



seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA**, conforme las siguientes estipulaciones:

PRIMERA PARTE: ACLARATORIA DE NOMBRE EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA. PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción del presente contrato, **CEVALLOS**

ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS, de estado civil soltera, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente **"ACLARANTE"**. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- La señora **CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS (soltera)**, adquirió un terreno y casa que esta signado con el número diez de la manzana A de la ciudadela Elegole de la parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarquí) del Cantón Manta, la misma que fue adquirida mediante escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el día 30 de Marzo de 2004 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el día 16 de Agosto de 2004, la misma otorgada por los señores Bermeo Macías Ramón Agustín y Macías García Jenny Maricel, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **Por el norte: diecinueve**

metros y lindera con la avenida E-2. **Atrás:** Los mismos diecinueve metros y lindera con el lote número cuatro.

Costado Derecho: diecinueve metros y lindera con lote número nueve. **Costado izquierdo:** los mismos diecinueve metros y lindera con el lote número once. **Superficie**

total: trescientos sesenta y un metros cuadrados, el mismo que se encuentra libre de gravamen; mismo

con **cláusula especial:** La compradora señora

CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS, expresa por medio de esta escritura que si en fecha posterior se

realizara la venta del mencionado terreno y casa el capital total de la venta será repartido en dos partes iguales

incluyendo a la señorita VIVIANA VALERIA ZAMORA CEVALLOS, la misma que comparecerá en la escritura de venta. **TERCERA:**

ACLARACIÓN DE NOMBRE DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA.-

Mediante el presente instrumento la compareciente, tiene a

bien libre y voluntariamente aclarar que conforme se

desprende de la cédula de ciudadanía que en copia se

agrega, sus nombres y apellidos correctos son VIVIANA

VALERIA ZAMORA CEVALLOS y no BIBIANA VALERIA ZAMORA

CEVALLOS; así mismo los nombres y apellidos correctos

de la señora son CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE

JESUS y no CEVALLOS ELSA RAMONA, y que por un

error involuntario se hizo constar en la referida

escritura, declarando a la vez que la presente



aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.- **CUARTA:**

ACEPTACION.- La compareciente acepta el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **QUINTA: CUANTIA:** La cuantía por su naturaleza en Indeterminada. **SEGUNDA**

PARTE.- COMPRAVENTA. PRIMERA: COMPARECIENTES-

Comparecen a esta Escritura de COMPRAVENTA La señora **VIVIANA VALERIA ZAMORA CEVALLOS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, nueve, uno, dos, cero, nueve, nueve, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, la señora **CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, seis, dos, tres, ocho, tres, nueve, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente **"LAS VENDEDORAS"**, y , por otra parte la señora **LEONOR EUGENIA SANTOS FIGUAVE**, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, ocho, cuatro, cuatro, cero, cinco, de estado civil casada con el señor Galo Roberto Cevallos, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente **"COMPRADORA"**.

SEGUNDA: APROBACION DE SUBDIVISION-REMANENTE Y

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, las comparecientes vendedoras, de consuno, deciden obtener la **APROBACION DE SUBDIVISION** del bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de la Primera Parte, la misma que de acuerdo a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, con Aprobación de Subdivisión y con autorización con número 0231-11666, con un área perdida no justificada de 19,00m², y por medio de este instrumento público las "VENDEDORAS" dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", el área a desmembrar del inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda de la primera parte del presente contrato, terreno ubicado en parte número 10 de la manzana A de la ciudadela Elegole, de Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7.00m. avenida E-2; ATRÁS: 7.00m. Lote 04;
COSTADO DERECHO: 18.00m. Propiedad Cevallos Elsa Ramona. COSTADO IZQUIERDO: 18.00m. Lote 11, con un área de CIENTO VEINTISÉIS METROS CUADRADOS (126.00 M²).-

TERCERA: PRECIO Y CUANTIA: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla



en la cláusula anterior de este contrato, es de **TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** (\$3.780,00), cantidad que las vendedoras reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que lo reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **CUARTA: SANEAMIENTO:** Expresamente las "vendedoras" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **QUINTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La compradora declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a las Vendedoras de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes

si fuere el caso. **SEXTA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos.

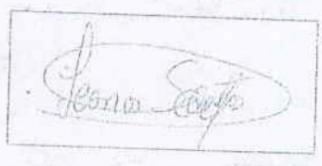
SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato.

OCTAVA: AUTORIZACIÓN: La compradora quedan autorizada para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **NOVENA: LA DE**

ESTILO.- Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Doctor Carlos Eduardo Cruzatti, Matricula del Foro de Abogados, 15-09-1996. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad

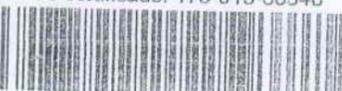


CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309584405
Nombres del ciudadano: SANTOS PIGUAVE LEONOR EUGENIA
Condición del cedulao: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA
Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1978
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: CEVALLOS GALO ROBERTO
Fecha de Matrimonio: 13 DE ABRIL DE 2016
Nombres del padre: SANTOS VELEZ FRANCISCO ENRIQUE
Nombres de la madre: PIGUAVE LUCAS MARIA JOSEFA
Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 175-013-56346

175-013-56346



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:11:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1309584405

Nombre: SANTOS PIGUAVE LEONOR EUGENIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301623839

Nombres del ciudadano: CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 5 DE NOVIEMBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ELADIO CEVALLOS

Nombres de la madre: _____

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-013-56235



170-013-56235

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:10:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1301623839

Nombre: CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

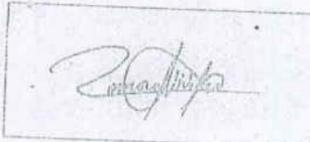
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311912099

Nombres del ciudadano: ZAMORA CEVALLOS VIVIANA VALERIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: ZAMORA BASURTO ARTEMIO HERIBERTO

Nombres de la madre: CEVALLOS ELSA RAMONA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-013-56170



179-013-56170

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 15:09:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1311912099

Nombre: ZAMORA CEVALLOS VIVIANA VALERIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SANTOS FIGUAVE LEONOR EUGENIA
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-01-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 GALO ROBERTO CEVALLOS

No. 130958440-5



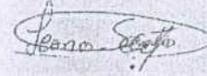

INSTITUCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANTOS VELEZ FRANCISCO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FIGUAVE LUCAS MARIA JOSEFA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA
 2017-02-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-02-21

E11111111
 00000000





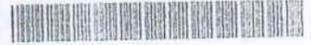

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

077 JUNTA 700
 077 - 214 NUMERO
 1309584405 CEDULA

SANTOS FIGUAVE LEONOR EUGENIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTÓN
 TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 ZONA: 1





CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS




NOTARIA DE MANTA MANABI
 certificación de sufragio en el proceso electoral 2017
 y devuelto al momento de la emisión de las
 tarjetas ópticas.
 Manta, a 16 de febrero de 2017



Ab. Santiago Fierro Urdueza
 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA ID: **131191209-9**


 CIUDADANIA: **CIUDADANIA**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ZAMORA CEVALLOS VIVIANA VALERIA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANA MANA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1994-09-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



INSTITUCIÓN: **UNIVERSIDAD** CATEGORÍA Y OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CIUDADANO: **ZAMORA BASURTO ARTEMIO HERRIBERTO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER: **CEVALLOS ELSA RAMONA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANA MANA 2015-02-19**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-02-19**



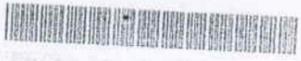


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

045 JUNTA ID **045 - 005** NÚMERO **1311912099** CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES: **ZAMORA CEVALLOS VIVIANA VALERIA**


 MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
 BOLIVAR CANTÓN ZONA: **1**
 CALCETA PARROQUIA







CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



RECEBIDO EN LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE MANA MANA, MANABI, EL 16 DE FEBRERO DE 2017.



AL SEÑOR VIVIANA VALERIA ZAMORA CEVALLOS
 GOBERNADORA MUNICIPAL, CIUDAD MANA MANA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 130020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2621781

Manta

000035756

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



1301623839

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
CEVALLOS ELSA RAMONA

C.I./R.U.C.:
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: CIUD. ELEGOLE PARTE LOTE #10 MZ-A
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REG#58929 DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 22/12/2016 15:42:41
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VAI3r00
		3.00



VALIDO HASTA: miércoles, 22 de marzo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0537698



12/22/2016 3:17

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-15-29-19-000	126,00	3780,00	242875	537698
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1301623839	CEVALLOS ELSA RAMONA	CIUDADELA ELEGOLE PARTE LOTE #10 MZA	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
			Impuesto Principal Compra-Venta		11,29		
			TOTAL A PAGAR		12,29		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO		12,29		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	SALDO		0,00		
1309584405	SANTOS FIGUABE LEONOR EUGENIA	NA					

EMISION: 12/22/2016 3:17 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0596460

4/3/2017 5:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-15-29-10-000	361,00	\$ 40.913,47	ELEGOLE MZ-A L# 10	2017	289473	596460
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEVALLOS ELSA RAMONA		1301623839	Costa Judicial			
4/3/2017 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH El lote se encuentra registrado como 3ra edad						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4,27	(\$ 1,07)	\$ 3,20
			MEJORAS 2012	\$ 4,57	(\$ 1,14)	\$ 3,43
			MEJORAS 2013	\$ 10,76	(\$ 2,69)	\$ 8,07
			MEJORAS 2014	\$ 11,36	(\$ 2,84)	\$ 8,52
			MEJORAS 2015	\$ 5,06	(\$ 1,27)	\$ 3,79
			MEJORAS 2016	\$ 0,51	(\$ 0,13)	\$ 0,38
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 51,65	(\$ 12,91)	\$ 38,74
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 10,23		\$ 10,23
			TOTAL A PAGAR			\$ 76,36
			VALOR PAGADO			\$ 76,36
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. Ita y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0537697

12/22/2016 3:17

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-15-29-19-000	126,00	3780,00	242874	537697
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR	
1301623839	CEVALLOS ELSA RAMONA	CIUDADELA ELEGOLE PARTE LOTE #10 MZA		Impuesto principal		37,80	
				Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,34	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR		49,14	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		49,14	
1309584405	SANTOS FIGUABE LEONOR EUGENIA	NA		SALDO		0,00	

EMISION: 12/22/2016 3:17 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 MANTAS
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0527339



11/16/2016 8:36

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-15-29-10-000	375,00	\$ 28.125,44	ELEGOLE MZ-A L# 10	2016	252882	527339
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEVALLOS ELSA RAMONA		1301623839	Costa Judicial			
11/16/2016 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH El lote se encuentra registrado como 3ra edad						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				Interes por Mora		\$ 3,10
				MEJORAS 2011	\$ 3,10	\$ 3,10
				MEJORAS 2012	\$ 3,57	\$ 3,57
				MEJORAS 2013	\$ 9,42	\$ 9,42
				MEJORAS 2014	\$ 9,95	\$ 9,95
				MEJORAS 2015	\$ 3,37	\$ 3,37
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 51,65	\$ 51,65
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,63	\$ 5,63
				TOTAL A PAGAR		\$ 86,69
				VALOR PAGADO		\$ 86,69
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0527338

11/16/2016 8.36

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-15-29-10-000	375,00	\$ 28.125,44	ELEGOLE MZ-A L# 10	2015	252882	527338
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEVALLOS ELSA RAMONA		1301623839	Costa Judicial			
11/16/2016 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH El lote se encuentra registrado como 3ra edad SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora	\$ 19,86		\$ 19,86
			MEJORAS 2011	\$ 4,14		\$ 4,14
			MEJORAS 2012	\$ 4,41		\$ 4,41
			MEJORAS 2013	\$ 7,74		\$ 7,74
			MEJORAS 2014	\$ 8,17		\$ 8,17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 51,65		\$ 51,65
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,63		\$ 5,63
			TOTAL A PAGAR			\$ 101,60
			VALOR PAGADO			\$ 101,60
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
SECRETARÍA DE CRÉDITOS
SECRETARÍA DE CRÉDITOS



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
18738

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003579, certifico hasta el día de hoy 22/02/2017 8:51:32, la Ficha Registral Número 18738.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2152910000
Fecha de Apertura: jueves, 10 de diciembre de 2009
Información Municipal:

Tipo de Predio: TERRENO Y CASA:
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

El terreno y casa que esta signado con el numero diez de la manzana A de la ciudadela ELEGOLE de la parroquia Los Esteros (antes parroquia Tarqui) del cantón Manta el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Diecinueve metros y lindera con la avenida E-2. ATRAS: Los mismos diecinueve metros y lindera con el lote numero cuatro. COSTADO DERECHO: Diecinueve metros y lindera con lote numero nueve. COSTADO IZQUIERDO: Los mismos diecinueve metros y lindera con el lote numero once.SUPERFICIE TOTAL: Trescientos sesenta y un metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL QUE CONSTA EN DICHA COMPRAVENTA NO SE ENCUENTRA GRAVAMEN ALGUNO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1839 17/jul./2001	15.890	15.893
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1606 16/ago./2004	19.797	19.805

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 17 de julio de 2001 Número de Inscripción: 1839 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3380 Folio Inicial: 15.890
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 15.893
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de julio de 2001
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del Terreno y casa el mismo que esta signado con el lote numero diez de la manzana A de la Ciudadela ELEGOLE con una superficie total de Trescientos sesenta y un metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1305859702	BERMEO MACIAS RAMON AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000034318	MACIAS GARCIA JENNY MARICEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000034319	RODRIGUEZ BAILON JAIME WILSON	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de agosto de 2004 Número de Inscripción: 1606 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3559 Folio Inicial: 19.797
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 19.805





Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar y casa ubicado en la ciudadela Elegole de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta. CLAU3ULA ESPECIAL.- La Compradora Sra. Elsa Ramona Cevallos expresa por medio de esta escritura que si en fecha posterior se realizara la venta del mencionado terreno y casa el capital total de la venta será repartido en dos partes iguales incluyendo a la Srta. BIBIANA VALERIA ZAMORA CEVALLOS, la misma que comparecerá en la escritura de venta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301623839	CEVALLOS ELSA RAMONA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305859702	BERMEO MACIAS RAMON AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000034318	MACIAS GARCIA JENNY MARICEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1889	17/jul./2001	15.890	15.893

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:51:32 del miércoles, 22 de febrero de 2017

A petición de: CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 140769

Nº 140769

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 47413

Fecha: 23 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-29-19-000

Ubicado en: CIUDADELA ELEGOLE PARTE LOTE #10 MZA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 126,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1301623839	CEVALLOS ELSA RAMONA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3780,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3780,00

Son: TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO; POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRA DEL CODIGO CATASTRAL # 2152910.

Impreso por: MARIS REYES 23/02/2017 12:07:33

GOBIERNO AUTÓNOMO DESEMPLAZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112688



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESEMPLAZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICO que en el expediente el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos que sean ímputo a cargo de

CEVALLOS ELSA RAMONA

Por consiguiente se establece que no es deudora de la Municipalidad.

22 FEBRERO 2017

Manta

VALIDO PARA LA CLAVE:

2152919000 CIUDADELA ELEGOLE PARTE LOTE #10 MZ.A

Manta, veinte y dos de febrero del dos mil diecisiete

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083772

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente CEVALLOS ELSA RAMONA ubicada CIUDADELA ELEGOLE PARTE LOTE 10 MZ A cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3780.00 TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE - COMPRAVENTA

ELABORADO: DANIEL SALDARRIAGA

22 DE FEBRERO DEL 2017

[Firma manuscrita]





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.0231 - 11666

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de CEVALLOS ELSA RAMONA, ubicado con el número 10 de la Manzana A de la ciudadela ELEGOLE, Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 30 de Marzo 2004 e inscrita 16 de Agosto 2004)

NORTE: 19,00 m.- AVENIDA E-2
ATRAS: 19,00 m.- LOTE 04
COSTADO DERECHO: 19,00 m.- LOTE 09
COSTADO IZQUIERDO: 19,00 m.- LOTE 11
Área: 361,00 m2.

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 1 LOTE (00,00 mt2.)

AREAS PERDIDA NO JUSTIFICADA (19,00 mt2.)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTOS PIGUAVE LEONOR EUGENIA 126,00 m2

FRENTE: 7,00 m.- AVENIDA E-2
ATRAS: 7,00 m.- LOTE 04
COSTADO DERECHO: 18,00 m.- PROPIEDAD CEVALLOS ELSA RAMONA
COSTADO IZQUIERDO: 18,00 m.- LOTE 11
Área: 126,00 m2.

AREA SOBRANTE 216,00 m2

FRENTE: 12,00 m.- AVENIDA E-2
ATRAS: 12,00 m.- LOTE 04
COSTADO DERECHO: 18,00 m.- LOTE 09
COSTADO IZQUIERDO: 18,00 m.- SANTOS PIGUAVE LEONOR EUGENIA
Área: 216,00 m2.

NOTA: Este documento actualiza al otorgado con fecha 07 de Diciembre del 2016

De acuerdo al memorando No. 01054-DACRM-DCR-GADM 16 de fecha 5 de Diciembre 2016, en la cual informa textualmente "... Una vez revisado el estado actual de la propiedad del señor CEVALLOS ELSA RAMONA he implantado los lotes que detalla en lo solicitado se constató que no presenta inconveniente hasta la presente fecha..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Febrero 20 del 2017


Arq. Juvencio Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.



Manta



AUTORIZACION

No.0231 - 11666

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **SANTOS PIGUAVE LEONOR EUGENIA**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de **CEVALLOS ELSA RAMONA**, ubicado en parte número 10 de la Manzana A de la ciudadela ELEGOLE, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	7,00 m.- AVENIDA E-2
ATRAS:	7,00 m.- LOTE 04
COSTADO DERECHO:	18,00 m.- PROPIEDAD CEVALLOS ELSA RAMONA
COSTADO IZQUIERDO:	18,00 m.- LOTE 11
Área:	126,00 m ² .

NOTA: Este documento actualiza al otorgado con fecha 07 de Diciembre del 2016

Manta, Febrero 20 del 2017

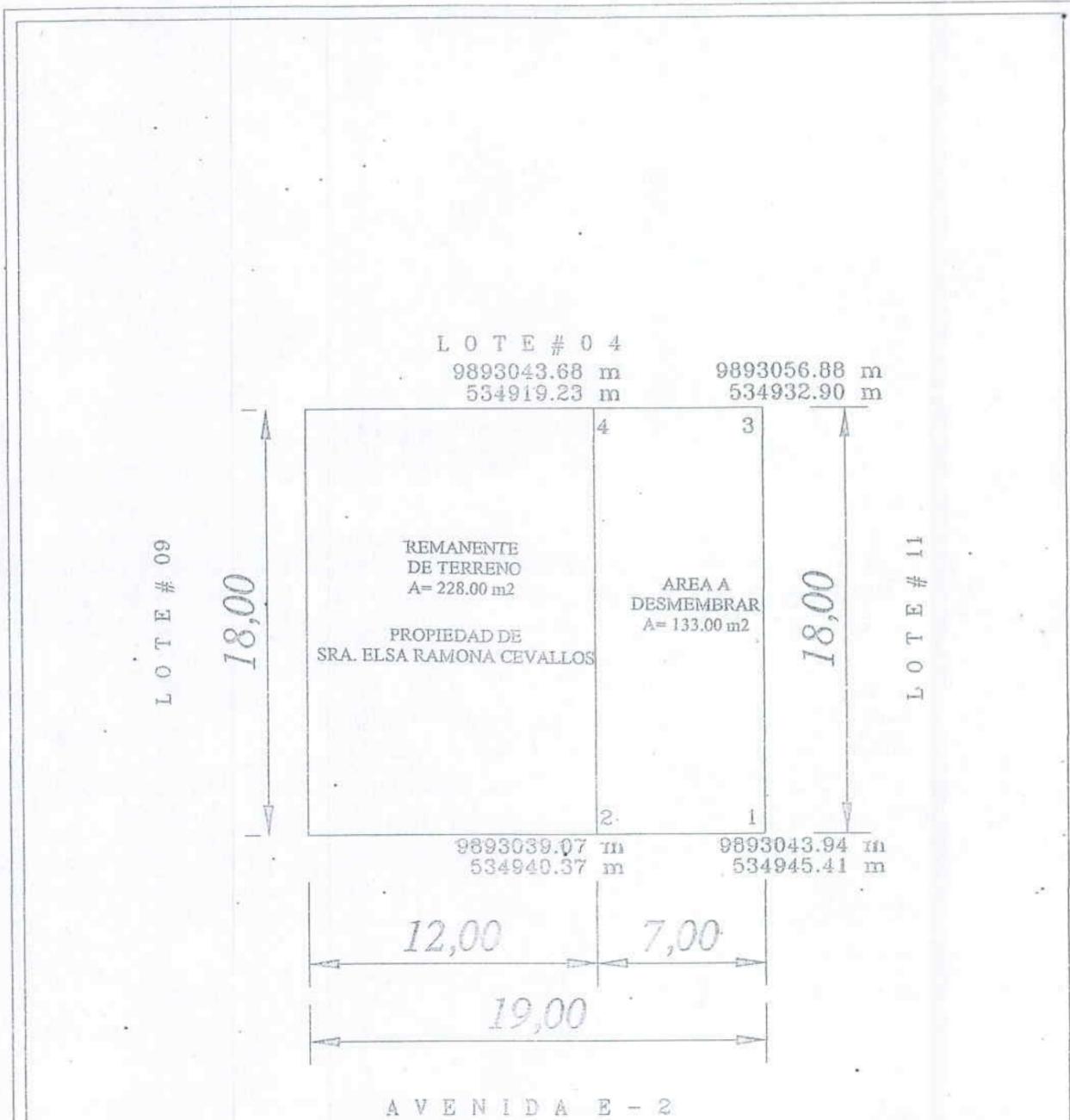

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec  alcaldía@manta.gob.ec
@Municipio_Manta  @MunicipioManta
fb.com/MunicipioManta  youtube.com/MunicipioManta

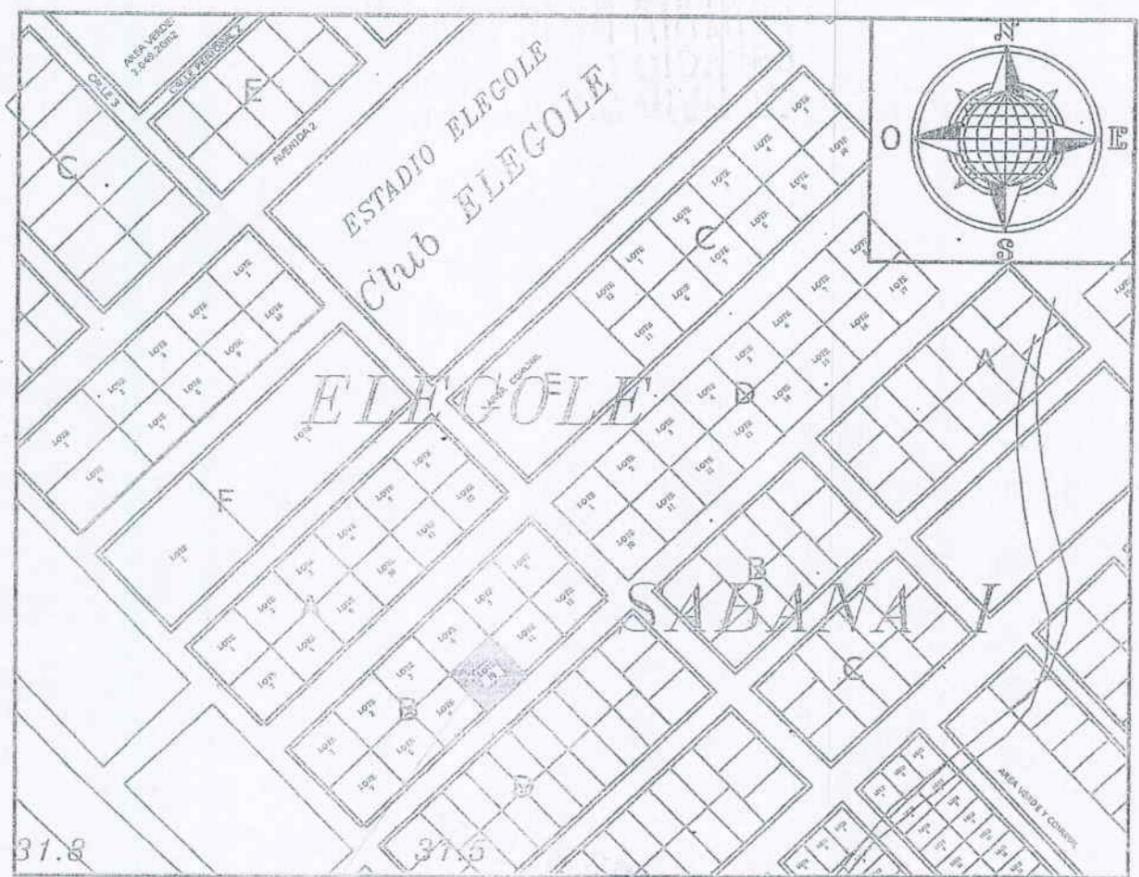


CUADRO DE COORDENADAS

1	9893043.94 m	534945.41 m
2	9893039.07 m	534940.37 m
3	9893056.88 m	534932.90 m
4	9893043.68 m	534919.23 m

Fernando Sanchez
ARO. FERNANDO SANCHEZ
RESPONSABILIDAD TECNICA

	LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO	
	UBICACIÓN: CIUDADELA ELEGOLÉ HANZANA "A" LOTE # 10 PARROQUIA: LOS ESTEROS - CANTÓN: UAYTA PROVINCIA: MANABI	PROPIETARIO: SRA. ELSA RAMONA CEVALLOS
	FECHA: NOVIEMBRE DEL 2016	ESCALA: 1000:100



TERRENO DE ESTUDIO

[Handwritten Signature]

ARQ. FERNANDO SANCHEZ
RESPONSABILIDAD TECNICA



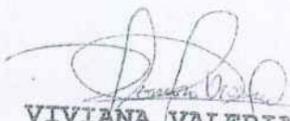
ESQUEMA DE UBICACIÓN

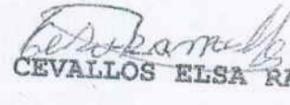
UBICACIÓN:	PROPIETARIO:	FECHA:
CIUDADELA ELEGOLE MIXIZANA "A" LOTE 10	SRA. ELSA RAMONA CEVALLOS	NOVIEMBRE DEL 2015
PARROQUIA: LOS ESTEROS - CANTON: SANTA PROVINCIA: MANABI		ESCALA: SIN ESCALA

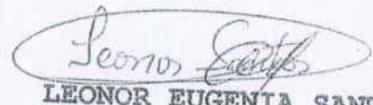
ESPACIO EN BLANCO

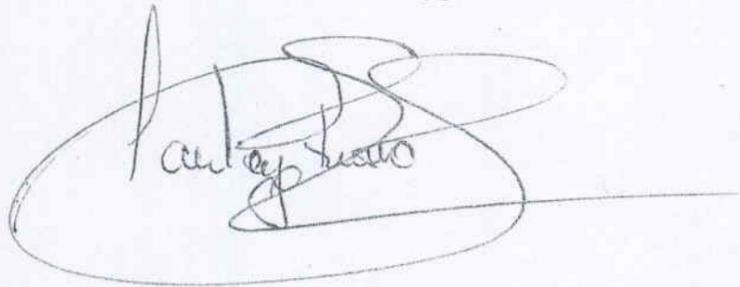
ESPACIO EN BLANCO

de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe.-


VIVIANA VALERIA ZAMORA CEVALLOS
C.C. No. 1311912099

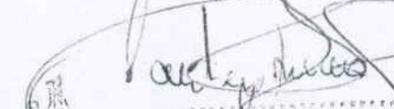

CEVALLOS ELSA RAMONA MARIANITA DE JESUS
C.C. No. 1301623839


LEONOR EUGENIA SANTOS FIGUAVE
C.C. No. 1309584405



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2017130801P00594.- EL NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Utrera
NOTARIO PRACTICANTE DEL CANTON MANTA



